

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 ps.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Miércoles, 19 de Febrero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 860
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

AVISO

Nuestras oficinas se han trasladado a la calle de Alcalá, 19 duplicado, 3.º, adonde nuestros amigos y abonados deberán dirigir su correspondencia.

La ocupación de Mar Chica

Muchas personas que hasta ahora no se habían dado cuenta que, junto a nuestra España existe un continente en el cual tenemos posesiones; otras que aun conociendo esto, no saben ni se preocuparon nunca de la importancia que tienen, más que en sí mismos por el porvenir que encierran y los buenos resultados que para nuestro engrandecimiento en África pueden reportar y otras por último, que maldito lo que les importa que nuestra patria tenga o no intereses que defender allende el Estrecho y próximo a la Argelia francesa, a todos sin embargo les ha sacado de su habitual mutismo la ocupación llevada a cumplido término de la llamada Mar Chica, por la posesión de la Restinga (península o lengua de tierra), que le separa del Mediterráneo.

Tenia preparada una descripción de lo que es la Mar Chica, forma, dimensiones, etc.; pero en este mismo diario y su número 857 correspondiente al 15 del actual, se dan cuantos detalles hacen falta y se forma exacta idea de lo que es ese lago o pequeño mar hoy ya de España, y cuya posesión tiene trascendental importancia.

En diferentes escritos míos aquí publicados y en otros que otros diarios reprodujeron, opinaba yo siempre, según el común sentir de cuantos conocemos a Melilla y estamos al tanto de los intereses que España tiene que defender en esa parte del Norte de África.

Con ser hoy nuestro ese nuevo territorio, conseguimos evitar que otro país lo hiciera suyo cual intentó Francia con aquella famosa factoría de Mohamendia que ningún resultado le dió y desaparece la probable competencia que pudiera hacerse a nuestro puerto de Melilla con riesgo de ser anulada. Con Melilla y con la Mar Chica en nuestro poder, tenemos por completo acaparados los puntos de salida del Rif y guardamos en nuestro poder la llave de penetración en esa región.

Desde Melilla a la parte más próxima de Mar Chica, hay unos diez kilómetros de distancia, luego se halla el canal o bocana que le da entrada, y atravesado el cual nos encontramos en la Restinga que separa a ambos mares, que de unos cien metros de anchura en el canal, va aumentando poco a poco hasta punta Quibiana con una longitud de unos 20 kilómetros. Al final, y próximo ya a su unión con el continente, estuvo Mohamendia, y allí es donde se ponga en el agua acampar nuestras tropas según el relato de la prensa y que es lo que tenían ocupado las tropas del Sultán.

La Mar Chica tiene para nosotros inmensas ventajas; además de evitar el peligro ya dicho de posesión por parte de otro país y de tener en nuestro poder las salidas del Rif.

Constituye un hermoso puerto, mejor aún, bahía, al abrigo por completo de temporales de Levante y Poniente; aquéllos protegidos por la Restinga, éstos por los montes que la circundan. Abunda la pesca en gran cantidad, por lo cual puede acometerse esa industria o adyacentes de salazón y conservas; afluyen a ella, con más proximidad que a Melilla, Zeluán, los zocos El Yema, El Llemar y El Tleta y las habillas de Quebdana, Beni Buifruor y Mazuza, siendo seguramente más cómodo y más económico la construcción de un ferrocarril de Beni Buifruor ó Mar Chica, que no a Melilla, para transportar el mineral que encierran sus montes y que pronto han de explotarse.

Se aleja además, la posibilidad de que moros amigos ó enemigos nuestros, tribus ó pueblos rifeños combatientes, nos causen perjuicios grandes por su estacionamiento junto a nuestros límites, como durante cuatro y medio años ha sucedido con leales y rebeldes en la lucha que han sostenido tan felizmente terminada con la retirada de las tropas del sultán y constituyó por último una base grande de operaciones navales, pues cabe en ella una escuadra por numerosa que sea, pudiendo muy bien crearse estaciones carboníferas para los barcos que vayan al Estrecho de Gibraltar ó al Canal de Suez.

Ahora bien, es necesario completar con obras y mejoras la posesión del nuevo territorio, para sacar todos los provechosos resultados enumerados y otros más.

Ya ha dado comienzo la construcción de un fortín y otras fortificaciones; pero hay que aumentarlo y hacerlo viable para que constituya un cómodo destacamento la estancia en Mohamendia; hay que ensanchar y dragar el canal de entrada en el cual se depositan arenas que lo obstruyen y construir un fuerte en el monte Atalayón de importancia para dominar la Mar Chica y proteger su entrada, así como

el paso por el canal y el camino que conduce a Melilla.

Con ello, sobre asegurarla de cualquier golpe de mano, se puede establecer la comunicación por tierra con Melilla, para evitarse los inconvenientes de la comunicación marítima muy expuesta a contratiempos en días de temporal. Hay que construir desembarcaderos dentro y fuera, para que los botes y embarcaciones menores puedan atracar sin peligro de quedar varados y, en fin, poner esos terrenos en condiciones de viabilidad para no incurrir por incuria en infructuosos resultados.

Tanto esta operación, como la retirada de las tropas del Sultán cesando la anarquía y la guerra, continúa a las puertas de Melilla, han sido admirablemente hechas por la incomparable guarnición de Melilla, modelo de guerreros y de fuertes soldados.

El dignísimo e ilustre general Marina ha obtenido un triunfo más, por el cual España debe estarle reconocida y así lo ha patentado el Senado al felicitarle. Estos éxitos pacíficos no son tan sonados como los que obtuvo tan bravo general en las seis campañas a que concurrió en su vida militar; pero, en cambio, son de más importancia y significan el triunfo del talento y el de la diplomacia, colocando su nombre entre los de los grandes caudillos y haciéndole acreedor a una señalada y grande recompensa.

Véase pues, la importancia que encierra la ocupación de Mar Chica y véase también cómo las penetraciones han de ser armadas, con la paz ó con la guerra, pero con el Ejército al frente; luego, y vendrá la industria y el comercio; pero a la cabeza, los sables, cañones y bayonetas. Otra cosa es no conocer el terreno que se pisa y caminar hacia una utopía ó un desastre.

José María Laguna.

SOBRE AMETRALLADORAS

Conferencias interesantes.

Los distinguidos oficiales de cazadores de Llerena, D. Eladio Rodríguez, D. Pascual Torres y D. José Muñoz, han dado unas interesantes conferencias sobre ametralladoras, ante el general jefe de la brillante brigada de cazadores, Sr. Pintos y los señores jefes y oficiales del citado batallón.

La primera conferencia estuvo a cargo del teniente Sr. Muñoz, el cual hizo una reseña histórica entrando con gran aplomo y erudición por el campo de la multiplicación de los efectos de las armas de fuego, desde los tiempos más remotos, para fijarse con el detalle necesario en las ametralladoras modernas, a las que clasifica por la disposición de sus mecanismos en cuatro grupos, constituidos por los sistemas Nordenfett, Montigny, Gatling y las automáticas Maxim y Hotchkiss.

Un error comete el joven é ilustrado oficial al suponer que sea reglamentaria la Hotchkiss, declaración que no se ha hecho ni quizás recaiga en esta, por estar la Comisión de experiencias de Artillería pendiente del resultado de las pruebas comparativas entre tres tipos de ametralladoras. El juego del mecanismo de la Hotchkiss, de que fueron adquiridas 20, en previsión de acontecimientos que obligaran a usarlas, así como la carga, corrección del regulador, aparato para el tiro de instrucción, presiones que soportan, piezas de que se compone, peso, velocidad del tiro sucesivo y automático, fué expuesto con gran método por el distinguido conferenciante.

La segunda conferencia estuvo a cargo del teniente Sr. Torres y versó sobre los fuegos, exponiendo muy juiciosamente que la importancia de las ametralladoras había sido muy debatida, así como su empleo táctico, achacando esta divergencia de opiniones al resultado de defectos que más que del arma, muy perfeccionada hoy, son debidos a una organización y a un empleo equivocados.

La evolución progresiva porque ha pasado la ametralladora considerada como ingenio de guerra, ha hecho que aumenten sus condiciones de fácil y seguro empleo, hasta el punto de que los últimos modelos, entre los que se distingue el Vickers Maxim, es transportable a la espalda por un soldado, sin mayor fatiga que llevando el equipo y armamento corriente, dado que su peso es sólo de 17 kilos.

Compara el teniente Torres el fuego del cañón con el de la ametralladora a diferentes distancias y deduce lógicamente las ventajas de uno y de otra.

Que la ametralladora es arma más propia para dotar de un número determinado de ellas a la Infantería, es cosa ya fuera de duda, no obstante lo cual puede y debe manejarse por las demás Armas y Cuerpos, pues no es más que un fusil múltiple, y como tal, emplearse en el combate en campo abierto, en reconocimientos a viva fuerza y en combates por éstos originados, en la defensiva y en la ofensiva y en cuantas ocasiones ofrezcan probabilidad de destruir al enemigo aprovechando unos

minutos de abandono ó de descuido, el pase por sitio obligado, etc., etc.

El empleo táctico de las ametralladoras, forma también parte de la conferencia segunda, obstando por la formación de grupos de cuatro, con cuyo número puede obtenerse un fuego muy nutrido y bien repartido.

El empleo de las ametralladoras en campaña, la distancia en que su fuego es de gran eficacia, las posiciones que deben elegirse, la intensidad del fuego según las distancias, su acción en la ofensiva y en la defensiva y otras consideraciones que su celo é interés por el servicio han sugerido al ilustrado teniente, han sido también objeto de esta conferencia.

Las citas que hace de los efectos de las ametralladoras en la guerra franco-alemana en el sitio de Plewna y en la guerra anglo-boer, son muy apropiadas para demostrar que cuando la ametralladora está bien y juiciosamente empleada, su eficacia es grande, siempre reforzadora del fuego de la fusilería y contando con las condiciones morales de los que las manejan, que han de secundar con serenidad las decisiones del que mande, es un arma temible.

La tercera conferencia fué "Resumen y consideración sobre el empleo de la ametralladora en campaña", y en ella lució sus dotes de inteligencia y saber el capitán Sr. Rodríguez Pereira, deduciendo por lógicas consecuencias que la ametralladora debe seguir a la infantería a todas partes donde ésta haya de combatir.

Divide las ametralladoras en fijas y móviles, y se ocupa del efecto que sus fuegos haya de producir, deduciendo los casos en que haya de emplearse el de disparos sueltos, el de serie, el alternado y el rápido.

Esboza, muy acertadamente por cierto, un estudio comparativo del efecto de los fuegos de la ametralladora y del cañón de tiro rápido, con la granada Shrapnel, cuyo efecto analiza por el número y peso de balines y la velocidad remanente y la comunicada por la explosión, fijando el espacio batido según la distancia al blanco.

Calculando al par los disparos lanzados por una ametralladora, deduce la mayor eficacia de cada arma.

Compara los efectos del tiro de cuatro piezas con los de igual número de ametralladoras, contra un batallón que se supone avanza; cita lo dicho por un jefe ruso, refiriéndose a la guerra con el Japón, en la que durante los combates de Mukden, dos ametralladoras, funcionando en el sector de un regimiento, no dejaron aproximarse a los japoneses ni una sola vez, deduciendo dicho jefe que cada división debía estar dotada de doce a diez y seis ametralladoras, formando unidades especiales, sin englobarlas en los regimientos.

El empleo de las ametralladoras en campaña, es objeto de consideraciones por parte del conferenciante, que dice, refiriéndose a la opinión del capitán Ruiz Fornells y a la del teniente coronel Villalba, que preconizan se abra el fuego a 2.000 metros, como si fuera una batería, pero compuesta de fusiles en vez de cañones, y añade: ¿pero es que no sirven ya de nada las enseñanzas de la guerra?

A continuación copia lo dicho por un capitán japonés, que aconseja que no se abra el fuego a grandes distancias, ni contra líneas delgadas de tiradores, sino cuando la guerrilla avance y se halle muy próxima, fundando su opinión en dos hechos de guerra que describe, y de los cuales deduce lo que aconseja.

Nosotros creemos, como el capitán japonés, que el fuego de las ametralladoras para ser eficaz y decisivo, ha de abrirse a cortas distancias y con toda rapidez, para lo que deben estar sus sirvientes a cubierto, pues es sabido que estas armas son de las que hay que aprovechar unos minutos, perdidos los cuales, quizás resulten hasta embarazosas en determinados momentos y accidentes del combate.

La ametralladora es un arma de oportunidad, que hay que tener dispuesta y perfectamente conocida y cuidada, para que no se paralice su fuego quizás cuando sea más necesario mantenerlo a toda velocidad para hacer sentir al enemigo las consecuencias de un descuido, de un valor inconsciente ó de una excesiva confianza en su propio valor.

La parte referente a organización es tratada por el distinguido capitán tan sobria como juiciosamente.

Nada de intermediarios, nada de retardos para producir efectos que deben ser instantáneos, pero con lo que no estamos conformes con el ilustrado conferenciante es, con que se doten a las brigadas en grupos de seis, a manera de baterías.

Nosotros somos partidarios de que se embeban en los batallones por grupos de cuatro, quedando su empleo a la iniciativa del jefe del batallón y aún a la del capitán ó subalterno que las mande, sin perjuicio de que se afecten grupos a la brigada para que el jefe de ella los emplee allí donde puedan restablecer el combate, donde puedan paralizar el avance del enemigo, donde puedan destruir una batería mal emplazada, una impedimenta mal dirigida, al descubierto, etc., etc.

De todos modos las conferencias dadas

en el batallón de Cazadores de Llerena demuestran el entusiasmo por la profesión, el espíritu de cuerpo, la noble emulación y el celo por el mejor servicio, probándose una vez más que nuestro cuerpo de oficiales es muy ilustrado, hace más de lo preciso de su deber y merece el respeto y la consideración pública.

Nuestra más cordial enhorabuena a los oficiales conferenciantes y nuestro respetuoso saludo al general de la brigada de Cazadores y a los jefes y oficiales del batallón de Llerena que tan admirablemente han estado representados en esta especie de torneo científico-militar, por los distinguidos, entusiastas y laboriosos oficiales señores Rodríguez, Torres y Muñoz.

DE TEATROS

ESPAÑOL

El drama, en tres actos, de Joaquín Dicenta titulado *El crimen de ayer* que anoche se estrenó en este teatro, obtuvo brillante éxito como lo ha obtenido al estrenarse fuera de aquí y lo conseguirá siempre.

Su autor es un maestro en dramaturgia y en otras ramas de la literatura. Y cuando, como ahora, elige un asunto dramático por excelencia, triunfará siempre.

Porque sabe como pocos desarrollarlo y darle vida y calor; aun siendo la fábula tan vulgar y por desgracia tan común en la vida corriente, como es la que sirve de base a la obra escénica estrenada anoche. Trátase de un joven estudiante que enamora a una honesta y cándida doncella, de la cual tiene un hijo a quien no quiere reconocer, y aun parece que trata de abandonar lo mismo que a la seducida madre; la cual, al convencerse de esos propósitos, mata al seductor.

Si el autor en vez de aplicar el título al desenlace del drama, lo hubiera querido aplicar al personaje que recibe la muerte en escena como castigo de su vil proceder hubiera podido titular la obra *El crimen de todos los días*; porque desgraciadamente serán pocos los en que no se cometan crímenes iguales ó semejantes entre las sombras del silencio, y que no son conocidos porque no reciben sus autores el sangriento castigo que la desesperación de la pobre madre abandonada al par de su hijo, ha querido dar al seductor en el drama de Dicenta.

Porque tengo para mí, que aun cuando *Carmen* no exige a *Julian* sino que legalice la situación del hijo de ambos ofreciendo hacer ella para conseguirlo todos los sacrificios imaginables, no obra como parece impulsada sólo por la negativa de él al quitar la vida a su amante, sino porque influyen en ella además de ese principal motivo, otros casi tan poderosos como son los celos: la dureza de corazón de él, la ira que ella siente, todos los móviles, en fin, que en revuelta confusión ejercen sobre su ánimo irresistible sugestión y la impelen a matar.

Para esta escena final del acto tercero y de la obra, ha encontrado Dicenta acentos y frases relampagueantes que arrebatan al público, como siempre que se escribe con el corazón.

En este acto se contiene todo el drama. Mucho hubiera, a mi juicio, ganado en interés y en lógica si en los anteriores hubiera presentado en primera línea y no en la incierta penumbra en que siempre se le ve a *Julian*, personaje que ni aun en el mismo tercer acto aparece con el relieve necesario para preparar y justificar por completo el sangriento desenlace del drama.

Quien no tuviese la experiencia y el talento del autor de *Juan José*, no habría sabido mantener cautiva durante los dos primeros actos la atención del público.

En ella hace gala de su lucido ingenio con rasgos poéticos y bellos y conceptos ya chistosos ya profundos, que pone en boca de personajes episódicos y de los cuales se sirve para pintar tipos y caracteres copiados en su mayoría del natural y escenas de la vida íntima de la bohemia de hoy, un tanto aburguesada.

Por las indicaciones, si quiera sean someras, que dejó hechas, harlo se supondrá que María Guerrero interpretó el papel de *Carmen*, la protagonista, con arte insuperable, singularmente en la última y bellísima escena del segundo acto, y en el tercero, donde se ofrece ocasión de lucir su talento de gran actriz, esplendorosamente, provocando el entusiasmo de los espectadores.

Mariano Díaz de Mendoza desempeñó con mucho acierto su borroso papel; pero por la indole de éste y por lo mismo que no está dibujado con el vigor y relieve convenientes, creo que debía haberlo representado su hermano, el ilustre director de la compañía, quien con su gran autoridad artística y su maestría, habría de seguro, suplido en mucha parte, aquella deficiencia.

Las señoras Roca y Salvador, aunque en papeles secundarios, hicieron esmerada labor y conquistaron con ella, así como con su belleza y elegancia, los elogios de la concurrencia, que no hay para qué decir que era escogida y numerosísima.

Santiago hizo, con su gracia habitual, la caricatura que Dicenta ha pintado del modernista.

Codina, Allen-Perkins, Guerrero, Juste, Medrano y los demás actores, merecieron la aprobación del público.

Este llamó, al terminar el acto segundo, al autor, que únicamente se presentó al finalizar la obra repetidas veces entre unanimidad y entusiastas aplausos.

Arturo Perera.

Teatro de Apolo.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Apolo, en la sección vermouth y después de terminar la representación de la graciosa zarzuela "El género infimo", el debut de las notables diletistas italianas *Iris Andrea*, ejecutando los siguientes números de su repertorio: Primero, "So-turno, marcia militare"; segundo, "Eti-campi-scena campeste"; tercero, "Tarantella, ballo napoletano"; cuarto, "Canzones espagnole, máxica".

Las bellas artistas que realizaron este programa, fueron premiadas con aplausos por el público que ocupaba las localidades de Apolo, haciéndose repetir alguno de aquéllas, particularmente el último, que fué del mayor agrado, consistente en la vulgarizada machicha, con todo lo cual quedó demostrada la aceptación que anoche tuvieron las diletistas italianas.

Felicitemos, pues, a la Empresa por el acierto que ha tenido en la elección, presentando ante el público madrileño expresado número, que sin duda alguna llevará a muchos aficionados a presenciarlos durante estos días.

CARABINEROS

Retiros de tropa.

Muchas veces hemos dicho que el haber que se tiene asignado a los individuos del Resguardo militar, es insuficiente para cubrir las más precisas y apremiantes necesidades de la vida, que como sabemos cada día aumentan con la constante subida que experimentan los artículos de primera necesidad; no pocas, hemos hablado también de que los ilustremente llamados premios de constancia que ese mismo individuo recibe, como recompensa a sus honrados servicios, prestados durante cierto número de años, y que no son otra cosa que un medio indirecto de aumentar ese miserable haber de que antes hablabamos, ni pueden premiar nada, ni producen tal aumento; pues no creemos que haya nadie capaz de hacernos ver, que una peseta al mes, dada a los diez años de servicio, ni tampoco dos cincuenta a los quince, puedan servir de premio, ni aumenten un haber tan corto que apenas llega a siete reales diarios.

Más con ser tan corto ese haber y ser de urgentísima necesidad aumentarle a 3 pesetas diarias, y los premios tan pequeños que su escala necesita reformarse inmediatamente, es mucho más urgente, es mucho más necesario que nuestros ministros de Hacienda fijen su atención en el haber que el carabiniere recibe al dejar el servicio activo.

Ese valeroso soldado de la patria, el honrado vigilante de las rentas más grandes que cobra el Estado, cuando al cumplir los cincuenta y un años, ya viejo y achacoso, sin fuerzas ni alientos para poder ganar un jornal con que poder vivir modesta y honradamente, tiene que dejar el servicio activo, recibe un diario tan insuficiente, tan miserable, que apenas si llega a noventa céntimos diarios; y esto, el que tiene la suerte de alcanzar el máximo de retiro, porque hay muchos que no alcanzan nada y bastantes que se retiran con menos de los noventa céntimos. Resulta de todo lo dicho: que el carabiniere, que por lo corto de su haber en activo, lo mezzquino de sus premios de constancia y lo especial de su servicio, no puede aborrazar nada; cuando sin energías, que gastó en su rudo y constante vigilar, le es imposible apelar al trabajo en busca de medios que le permitan cubrir sus necesidades, llega a las puertas de la vejez, tiene que pasar ésta, no con la tranquilidad que tal edad requiere, sino con las espantosas y terribles negruras que en sí lleva el hambre y la miseria.

¿Es esto lógico? ¿Es natural? ¿Es cuando menos humano? Véase lo que hace cualquier nación con los encargados de vigilar sus rentas, y se compr-nderá con cuanta razón y con cuanta justicia pedimos que se atienda y se estudie ese punto, viendo el medio de darle solución pronta y de modo que el pobre carabiniere no vea en el retiro la miseria, sino el relativo bienestar a que da derecho una vida honrada, y la satisfacción de haber cumplido con su deber; cosas hoy que se ven amargadas por la falta del pedazo de pan que necesitan llevar a su boca y que muchas veces les falta.

Nosotros vamos a permitirnos proponer al director general de Carabineros Sr. Ochando, que tanto se preocupa por el Cuerpo que dirige, una idea por sí quiere a su vez elevarla hasta el ministro de Hacienda.

El Cuerpo consta actualmente de carabineros veteranos y del reino; aquéllos y salvo contadas y raras excepciones, prestan el servicio tranquilo y relativamente cómodo de las Aduanas; éstos el rudo de costas y fronteras.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Episodio de la batalla de Santa Engracia.

Hallábase sitiada la plaza de Badajoz por el mariscal francés Soult, y para socorrerla se establecieron las tropas españolas, unos 8.000 infantes y 1.200 caballos, al mando del general Mendizábal en el campo de Santa Engracia, margen opuesta del Guadiana, cerca de la confluencia del Gévorra, teniendo apoyada el ala derecha en el fuerte de San Cristóbal, y la izquierda en las alturas de Santa Engracia, con lo cual tenía segura la comunicación con Yelves y Campoamor.

Según el Consejo de Vellington, debía el general español haberse atrincherado y fortificado en sus posiciones, pero una excesiva confianza hizo que así no lo efectuara, y esto dió origen á un sensible descalabro por parte nuestra.

Se registraron rasgos heroicos por parte de nuestras tropas en jornada tan adversa, pero entre ellos hay uno que demuestra el sacrosanto y heroico amor que sienten los españoles por su patria en la pelea.

En una de las cargas enemigas cayó mortalmente herido el subteniente que llevaba la bandera coronela de León que fué recogida por un grupo de imperiales; pero el sargento primero de dicho Cuerpo Miguel Villar, al ver en poder de los enemigos la gloriosa enseña, cerró contra ellos con tanta furia y arrojo que consiguió recogerla y salvarla; y hasta hacer huir á los que de ella se habían apoderado.

Orgulloso de su hazaña presentóse con la bandera disputada en Yelves, donde se le tributaron las lisonjas y los premios á que se hizo acreedor por su proeza.

Candilejas y bambalinas.

Según el "carnet" de mi activa cacaúta, el viernes próximo celebrará en Lara su función de beneficio la distinguida actriz doña Matilde Rodríguez.

En la Princesa, por no estar ultimados algunos detalles de la comedia de D. Jacinto Benavente, "Señora ama", se retrasa su estreno hasta el sábado próximo, 22 del corriente.

En la Comedia continúa abierto el abono para los tres conciertos que dará en esta corte el eminente pianista Emil Sauer.

En Apolo han contratado por un corto número de representaciones á los "Quettiste á voce típica napolitani Iris Andreace", que vienen precedidos de fama universal por su elegante y típico trabajo artístico y la variedad de repertorio.

¡Así rezaban los bombos anuncios de "Mephistos"!

Beneficio de los ferroviarios.—La Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España ha organizado una gran función á beneficio de su Montepío de inútiles, viudas y huérfanos, que tendrá lugar el día 26 del presente mes en el teatro Real con el siguiente programa:

- 1.º Overture de "Tannhauser".
2.º La ópera en cuatro actos "Carmen", del maestro Bizet, por las señoras Fons, García Rubio, Homs y Barca y los señores Biel, Pólese, Verdaguer, Del Pozo, Oliver y Tancí.
3.º El cuadro íntimo, escrito expresamente para la señora Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza (F.), por D. Eusebio Blasco, titulado "Mensajero de paz", en el que tomarán parte la señora Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza.
Los señores abonados al turno segundo ó á sábados de moda que deseen adquirir sus localidades para esta función al precio de despacho, pueden pasar á recogerlas en la contaduría, al precio de despacho, hasta hoy 18, á las doce de la noche.

Pasada esta fecha, se reciben los encargos en el domicilio de la Asociación, Luna, 29, de seis á once de la noche, hasta el día 25.

¡Ande el movimiento!—El día 24 tendrá lugar en el Teatro Real, el baile organizado por el Centro Gallego y para el que se han vendido ya casi todas las localidades.

Los que padecen persecución por la justicia.—Pepita Sevilla, una de las cuatro típias procesadas por enseñar las piernas de una manera pródiga y aligerarse de ropa con demasiado exceso en "La diosa del placer", se ve de nuevo perseguida por la justicia, á causa de determinadas contorsiones, de esas que dislocan al más casto seminarista y ciertos "complex" que el fiscal de Vigo ha considerado punibles.

Según el catecismo, para Pepita será el reino de los cielos.

El incidente de Martín.—Toda la prensa se ha ocupado del incidente surgido entre el señor Camacho, primer actor de Martín y D. Toribio Fernández, director de "La Vanguardia".

Alguien me ha indicado su extrañeza por el silencio que he guardado respecto á este asunto, y á fin de evitar torcidas interpretaciones, hago constar que, siendo distintas las versiones que existen acerca de tan enojosa cuestión, decidí no ocuparme de ella con objeto de que no se me tachara de parcial ni se pudiera sospechar de que tratara de defender á cualquiera de ambas partes.

Pedro Cortabarría.

Por los Tribunales

Otro parricidio.

De otro parricidio frustrado ha entendido ayer el Jurado. Se trató de un marido que, sin mediar nunca disculpas ni reyertas con su cónyuge, una noche, y estando su mujer dormida, la empujó con ella á martillazos. Ella, por fortuna, despierta enseguida, logra apaciguar al esposo y cura de sus lesiones á los quince días.

La prueba ha sido extraña, pues mientras todos manifestaron que los esposos se llevaban muy bien, los médicos han declarado que el procesado estaba en completo estado de lucidez; y no puede compaginarse todo esto, por no ser comprensible.

El Jurado lo declaró culpable y fué condenado á 17 años de cadena temporal.

En el Supremo

En la Sala de lo Civil, ha pronunciado un elocuente informe el Sr. Canalejas, solicitando se nombrara diputado provincial de Chinchón, á su patrocinado don José Pelaez Urquiza.

Sai-Reduj.

Información de Marina

El cañonero "General Concha" ha salido de Chafarinas con rumbo á Melilla.

Según noticias oficiales recibidas de Melilla nada ocurre anormal en dicha plaza.

El subsecretario de la Presidencia del Consejo Sr. Ortúño ha visitado esta mañana al ministro de Marina.

Teatro de la Comedia.

FUNCION BENEFICA

Organizada por las Juntas de los talleres de caridad de Santa Isabel y de Nuestra Señora de Lourdes, se dará una escogida función en dicho teatro, el 21 del corriente.

El programa es sugestivo, y como el fin es benéfico y están invitadas sus majestades y altezas reales, la función promete ser un acontecimiento.

INFORMACION POLITICA

Una comisión de individuos de Cataluña presidida por el diputado Sr. Calzada, ha visitado al ministro de Fomento para pedirle apoyo para una Exposición de industrias eléctricas que se ha de celebrar en Barcelona el año próximo.

El Sr. Besada les prometió el apoyo del Gobierno.

En representación del Círculo de la Unión Mercantil ha estado esta mañana en Fomento una comisión solicitando del ministro su apoyo con las compañías ferroviarias á fin de que éstas restablezcan la antigua tarifa de billetes kilométricos.

El ministro de la Gobernación se lamentaba de que los periódicos se hicieran eco de un telegrama de París relativo á supuesto atentado del que había sido víctima S. M. el Rey, y que en absoluto carece de fundamento.

Nada sabe el ministro de los rumores de crisis de que los periódicos hablan.

Según el Sr. La Cierva, la crisis se ha á vieja á fuerza de hablar de ella.

No hay noticia oficial del regreso de Su Majestad el Rey.

El presidente del Consejo se encuentra más aliviado de la afección que padece.

Por prescripción facultativa no abandonará hoy su domicilio.

Una comisión de Segovia, acompañada del diputado señor marqués de Cañada Honda, del gobernador civil y del alcalde de aquella capital, visitó al ministro de la Gobernación para tratar de diversos asuntos locales.

El gobernador civil viene también á jurar el cargo de gentil hombre.

En breve publicará la Gaceta un decreto informando el apartado 1.º letra A del Real decreto de 25 de Enero último referente al trabajo que los niños pueden efectuar en las fábricas de obtención de ácidos, y dispone reglas para su aplicación.

En Gobernación no había hoy nuevas noticias de Barcelona.

El terrorismo en Barcelona.

Las bombas

Los restos de la bomba recogidos en el portal de la calle de San Ramón confirman que era una granada de artillería de montaña, de cañón Krupp.

La base estaba intacta. Tiene cinco centímetros de diámetro y hay en ella una inscripción que dice: 10 por 905.—Acero de Trubia.

La espoleta se ha encontrado intacta, por lo que se supone que la bomba tenía mecha.

La de la calle de Peu de la Creu estaba encerrada en una lata de conservas llena de pólvora y tachuelas de zapatero.

Indagaciones de la policía.

Los trabajos para descubrir los atentados han empezado activamente, no habiendo dado resultado alguno en los primeros momentos.

De las averiguaciones practicadas, resulta que una vecina de la casa inmediata al lugar de la explosión de la calle de Peu de la Creu, vió un muchacho, con blusa larga y tapabocas, que decía: "Pillo Gobierno, que no sabe dónde colocan bombas."

Chocándole la frase, se le quedó mirando, y entonces salió del portal una gran llamarada y oyó una explosión estruendosa, quedando desvanecida.

Después volvió á ver al muchacho á quien mandó detener.

Este se llama Antonio Solé y tiene trece años de edad.

Se concede importancia á la declaración prestada por una mujer, María Hacha, acerca de las palabras del niño Antonio Solé.

En la calle de San Ramón fué detenido un muchacho, decentemente vestido, por decir entre los numerosos curiosos que había estallado otra bomba en la calle de Fernandina, tratando nueve personas.

También han sido detenidos, habiendo prestado declaración, el novio de la hija, y el yerno de la mujer muerta en la calle de Peu de la Creu, pues hay quien sospecha que fué ella quien colocó la bomba.

A disposición del Juzgado.—Declaración de la lechera.—La forma de la bomba.

Barcelona 18.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado el muchacho detenido ayer á raíz de ocurrir la explosión en la calle del Peu de la Creu.

La lechera que vió el objeto sospechoso antes de que estallara la bomba en el referido lugar, prestó hoy declaración, manifestando que estuvo en la casa frente á la cual ocurrió el suceso poco antes de producirse la explosión y que comunicó á los vecinos su sospecha de que pudiera ser explosivo el objeto que había llamado su atención.

El bote de metralla era igual, según ha podido comprobarse, á otros doce que hace tiempo se recogieron en una trapería de San Martín.

La policía sigue esta pista.

La lechera herida.—El entierro de Filomena.

Barcelona 18.

La lechera se llama Teresa Roig Queralt y es de buenos antecedentes.

El entierro de la desdichada Filomena Beltrán Amorós será costeando los gastos el Ayuntamiento.

La hija del farmacéutico, herida por rotura de cristales, ha mejorado bastante.

El templo de la aristocracia

Inquilinos distinguidos

En el Paseo de Santa Engracia, número 105, existe una casa en ruinas, y por consecuencia, abandonada.

La Guardia civil tenía confidencias de que en aquel sitio se albergaba gente sospechosa.

Para cerciorarse de lo que hubiese de cierto, se dispuso una batida, cuyo resultado fué negativo, en los pisos bajos.

Subiendo al principal, y después de golpear é invocar el nombre de la ley para franquear la puerta, y visto que nadie abría ni contestaba, intentó la fuerza saltar por una ventana en el preciso momento en que la puerta cedía voluntariamente.

Dentro de la habitación se encontraban los distinguidos títulos de la palanqueta y de la ganancia Sres. Gregorio Gallo Pelayo, Gregorio Abello López, Pedro Rodríguez Díez, Francisco Planelles Arnao y Román Baró Salguero, todos pollos de diecisiete á veinte años.

Todos estos caballeros, y convenientemente esposados, pasaron á dejar tarjeta al cuartel de la Guardia civil de la Prosperidad.

Si guiendo la batida tuvo mejor éxito en su segunda parte, que dió por resultado el detener en el callejón de Buenos Aires á los diplomáticos Sres. Pedro Puertas Porras, (a) Cigarrón, Felipe Martín Saavedra, José Rodríguez y Rodríguez, Antonio del Pozo López y Pablo Marcos Yepes (a) Cañamón.

Registrado el equipaje, se encontró en poder de Felipe Martín Saavedra unos alicates, un cortafierros, una lima, alambres y otros enseres propios de la honrosa profesión de la palanqueta y de la ganancia; Pedro Puertas (a) Cigarrón, poseía cinco paquetales de empuño de relojes y ropas y una navaja de grandes dimensiones; Gregorio Gallo Pelayo, una paquetale de empuño, y Antonio del Pozo, otra análoga.

De las averiguaciones practicadas resultó que Cigarrón y Cañamón son los asiduos y acreditados directores de robos, y la casa hotel el domicilio social, donde depositaban los efectos que adquirían sin la voluntad de sus dueños.

Se ha descubierta que son autores del robo de 600 kilos de plomo de la Embajada china; otro en el Asilo de ancianos, frente al convento de los Paules; otro en el hotel de la calle de Fortuny, y otro en el paseo del Obelisco.

Todos han declarado que estaban reclamados por el Juzgado.

Los objetos robados los vendían en una trapería de la calle de San Bernardo, cuyo dueño sabía la procedencia de los efectos y el cual les proporcionaba sacos y otros enseres para la comisión de los delitos.

Los detenidos han pasado al Juzgado correspondiente, excepción hecha del traperero, que ha desaparecido y al que se busca activamente.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD

Lo es realmente, no sólo para las personas á quienes de modo directo se refiere, sino para las oficinas en las Mayorías de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de señores jefes y oficiales, de la reserva retribuida de infantería, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra.

Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, á parte otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado á partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873.

Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, á nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al ínfimo precio de 150 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

Agresión á la benemérita

UN CABO HERIDO

Vitoria 18.

Al vecino de Laguardia, Félix Martín por una falta cometida, la autoridad gubernativa le había castigado con una multa, y, en vista de que no podía abonarla, á que cumplierse un pequeño arresto en sustitución de la multa que se le impuso.

Félix negóse á cumplir la disposición de la autoridad gubernativa, y ésta entonces, dispuso que una pareja de la Guardia civil le detuviera para que ingresara en la cárcel.

El citado individuo, al ver á los Guardias y enferrarse á lo que iban, cogió una hacha y con ella recibió á la pareja.

Félix agredió al cabo, hiriéndole con el hacha, en la cabeza.

El cabo llamase Cayetano Casi. Su compañero de armas logró sujetar á Félix, desarmándole y prendiéndolo.

El viaje de los Reyes

Córdoba 17.

Los monarcas llegarán á las dos de la tarde, recibiendoles el Ayuntamiento, la Diputación y las autoridades.

Desde allí el Rey, con su comitiva militar, visitará los cuarteles.

Después subirá la carretera de la falda de la Sierra, reuniéndose con la Reina y regresando juntos.

La Reina, desde la estación visitará la Catedral, yendo después á la huerta "Villa María", propiedad del banquero y diputado don Cortes D. Pedro López.

El alcalde, Sr. Pineda, ultima los preparativos con gran actividad.

Extranjero

Los japoneses en Filipinas.

Aunque inadudablemente hay en ellos, por lo menos, mucha exageración, merecen ser conocidos los siguientes informes, que transmitió el cable desde Tokio, y que revelan que en la capital del Japón continúa concediéndose especialísima atención al Archipiélago magallánico, á pesar del viaje de la Escuadra de Evans.

Según los aludidos informes, el Mikado prepara un golpe de mano contra Filipinas de acuerdo con la Junta filipina, residente en Tokio.

Al efecto, un cuerpo de Ejército japonés que desembarcará en la bahía de Cavite será inmediatamente reforzado por miles de soldados que hoy trabajan en diversos oficios, en varias provincias de Luzón.

Dichos japoneses, veteranos en su mayoría de la guerra contra Rusia, están empleados á las órdenes de españoles y filipinos.

En un momento dado tomarían las armas y se apoderarían del interior de Luzón, antes de que los americanos soñaran en defenderse.

El conflicto ruso turco.

Aunque la Sublima Puerta y el Gobierno de Rusia han negado terminantemente los rumores de movilización de tropas en sus fronteras, los informes particulares desmienten esa rectificación y hacen temer graves complicaciones en plazo muy breve.

Según dicen desde San Petersburgo, el emperador Nicolás ha ordenado que todas las tropas de la circunscripción de San Petersburgo actualmente acampadas en Finlandia, se pongan inmediatamente á la disposición del nuevo gobernador general Berckmann.

Han salido para el Cáucaso, donde el cargo de virrey ha sido suprimido, los generales Zarubaiev y Rennenkamff.

El primero desempeñará las funciones de administrador civil y el otro mandará las tropas de la región. Un oficial del Estado Mayor que ha llegado á Batum, dice que desde hace quince días el Ejército del Cáucaso se halla en estado de movilización preliminar, y que las tropas se han concentrado en los puntos estratégicos del camino militar de Batum.

Se ha cerrado la frontera turca á los pasajeros que no presenten pasaporte visado por el general.

Los súbditos turcos establecidos en el Cáucaso liquidan apresuradamente sus negocios y regresan á su país.

En la Cámara francesa

El diputado Accaldi suscitó ayer en la Cámara francesa un incidente que fué muy comentado.

Expuso á la Cámara que el teniente Erbelot por haber estrechado la mano del antimilitarista Hervé ha caído en desgracia.

Esto—agregó—no me parece justo porque cuando el ministro de la Guerra, Picquart, era figura relevante en el proceso Dreyfus, pedía el apoyo de los anarquistas, haciendo caso omiso de sus galones de teniente coronel.

Detención de un "rey" yanki.

Morse, el rey del hielo, ha sido detenido en Nueva York cuando desembarcaba del buque que le traía de Europa.

Se le acusa de estafador. Ha sido dejado en libertad mediante fianza que prestó de 100.000 francos.

NOTA DEL DIA

De poco tiempo á esta parte no se habla más que de quiebras. Los banqueros, los empresarios teatrales, las compañías más ó menos anónimas, los seguros de vida y otra porción de negocios que parecían cimentados sobre la roca viva, se resquebrajan, se hunden, se escacharran si vale la frase.

El dinero huye, se esconde, parece un ratón perseguido por el gato. Las hectombes se suceden con rapidez casi vertiginosa, y los que tienen ahorros están, como se suele decir, con el alma en un hilo.

Triste cosa es pasarse lo mejor de la existencia, haciendo sacrificios que luego no obtienen la anhelada recompensa. Es como si á una joven casadera se le muriera el elegido de su corazón después de muchos años de noviazgo. Decepciones de ese calibre no admiten ningún género de consuelos.

Las quiebras son accidentes desgraciados que al que lo cogen por delante lo fastidian. Pero ¿á quién quejarse? El que se embarca se expone á zozobrar, y en materia de dinero siempre se está en peligro ó más tarde hay que resignarse á los peligros de la quiebra.

¿Qué mayor quebranto que el de sucumbir á la Parca fiem? Por ese trance todos tenemos que pasar, unos antes y otros después. Agradable sería en este triste valle de lágrimas lo pasara bien, pero ¡hay que resignarse cada cual con su suerte y tratar de evitar los quebrantos!

Pero toda reflexión es inútil, una tendencia casi suicida impulsada á gran número de gentes. Unas se casan, otras imponen sus ahorros en las compañías de seguros, otras se meten en negocios que no entienden y ¿qué ha de suceder? Que viene la quiebra y con ella el vivir mal y pensar en la señora de la guadana.

Buena es la resignación, pero es cuando se tienen bien cubiertas las espaldas, ó como dice el refrán: "Los duelos, con pan son menos." ¡Desventurados de los que tienen los duelos y no tienen pan! Para esos el porvenir es negro porque siempre están en quiebra.

La felicidad, como todo, es relativa y condicional y el que se proponga ser feliz puede conseguirlo á muy poca costa. Basta para ello con echarse todos los disgustos y contrariedades á la espalda. ¡Y vengan bombas, que dijo el otro!

Por consiguiente, en esta época de quiebras, de duelos y de hecatombes, lo primero que se necesita es tener anchas espaldas y recogerse de hombros á todo.

Abel Esart.

MARRUECOS

El adelanto al sulán.—Las peticiones del Naífid.

Se asegura que el dinero que el Baaco marroquí adelanta á Abd el Aziz, éste lo invertirá no solo en pagar las soldadas atrasadas de los "askaris" que garrnecen los puertos, sino que también servirá para costear la expedición de una fuerte mealla que irá á recobrar la ciudad de Fez.

Los periódicos franceses anuncian que en breve recibirá el Gobierno de Francia la carta que Muley Hafid ha dirigido al cónsul francés en Casablanca, y en la cual dice que espera no inter venga Francia en la lucha con su hermano Abd el Aziz, y retire las tropas de Casablanca.

Comentando estas peticiones Le Matin, dice:

"Francia no inter vendrá en la lucha fratricida; pero las fuerzas de Casablanca no se retirarán hasta ver la tranquilidad restablecida, y aun después quedará un efectivo para garantizar el funcionamiento de la Policía."

Explosión á bordo.

El ministro de Marina de Francia, ha recibido un telegrama del almirante Phihbert dando cuenta de que, á consecuencia de un escape de vapor ocurrido á bordo del acorazado "Escartes", fondeado en el puerto de Mazagán, sufrieron quemaduras seis marineros, tres de ellos tan graves, que fallecieron poco después.

Los telegramas particulares, dicen que lo ocurrido ha sido una explosión de una caldera y que es mayor el número de muertos y heridos.

LA ESCUADRA DE EVANS

El Gobierno peruano hace grandes preparativos para recibir dignamente á la escuadra americana, que manda el almirante Evans. Dicha flota llegará al Callao el 21 de Febrero.

Los yanquis desembarcarán, yendo luego á Lima. En dicha capital celebrarán en su honor grandes festejos.

ESPECTACULOS EN BARRACAS

Los espectáculos de feria se han celebrado siempre en barracas, fácilmente inflamables, supuesto que su recinto está constituido por bastidores embreados. Los "cines" no son otra cosa que el espectáculo en barraca, pero modernizado.

La seguridad pública, como la salud, es ley suprema y se debe respetar; pero en todo, hasta en lo plausible, hay que proceder con lógica, y exigir á los espectáculos que se celebren en barracas, más ó menos vistosas condiciones de teatros de veras, es algo que está reñido con la realidad.

A los "cines" se va á matar un corto lapso de tiempo, por poco dinero, y lo que debe exigirse principalmente es buen orden y facilidad para las entradas y las salidas. Para ver una película con sosiego es indispensable que la autoridad vigile, aunque los muros no sean de mampostería.

Ha habido y seguirá habiendo incendios en "cines" y en teatros, pero eso ocurre por la codicia de las empresas en armonía con la falta de vigilancia. Dispongáse que los locales, en vez de ser firmes dispongan del suficiente espacio para su funcionamiento y no habrá que temer ningún género de siniestros.

Pero sucede que los locales son reducidos, los escenarios raquíticos, y todo se sacrifica á la aglomeración de gente; y donde solo caben cien espectadores se admiten quinientos y el resultado tiene que ser deplorable.

Si se exige demasiado á los "cines" se correrá el riesgo de matar esa industria que instruye, deleita y siembra cultura popular con poco sacrificio. Cabe pensar en la conveniencia de instruir deleitando sin la intervención del Estado.

En el fondo, la medida contra los "cines" es buena, porque tiende á la seguridad del público, pero en la forma ya no es tan buena, supuesto que probablemente matará esos espectáculos buenos, bonitos y baratos.

Es como si se pretendiera reglamentar los tranvías exigiendo en nombre de la seguridad personal que no llevasen motores eléctricos por el peligro que pueden ofrecer con la rotura ó desprendimiento de los troles y de los cables.

LA FOTOGRAFIA PRACTICA

FOR

J. MANUEL GARCIA FLORES

Ilustrada con fotografías

Obra indispensable al aficionado al arte fotográfico. Se vende al precio de 150 ptas., en casa del autor, Piamonte, 19, librerías y en la redacción de este Diario.

RECONSTITUCIÓN DEL CUERPO

DE

ARTILLERÍA DE LA ARMADA

El Real decreto sometido a la firma de Su Majestad el Rey por el ministro de Marina dispone lo siguiente:

EXPOSICIÓN

Señor: Dispuesta la extinción del Cuerpo de Artillería de la Armada por Real decreto de 7 de Agosto 1885 y Real orden aclaratoria de 18 de Noviembre de 1887, se creó la Academia de Ampliación, que a su vez fué clausurada por Real decreto de 28 de Marzo de 1901, sin haber llegado a producir oficiales especialistas artilleros, que era uno de sus objetivos.

La falta de este personal se acentúa más cada día, lo que exige una pronta reorganización del aún existente Cuerpo de Artillería de la Armada; y para que sus futuros Oficiales estén familiarizados con el servicio en los buques, sin necesidad de nuevo aprendizaje, convendría nutrir en lo sucesivo su Academia con alféreces de navío que, reuniendo determinadas condiciones, solicitasen su ingreso en ella.

Fundado en las anteriores consideraciones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de presentar a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Yengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se reconstituye el Cuerpo Militar de Artillería de la Armada, abriendo el ingreso en él, mediante concurso, entre los alféreces de navío que soliciten hacer estudios en la Academia especial del Cuerpo.

El ingreso de estos oficiales será en número limitado, para quedar cubiertos los siguientes servicios:

Industriales: De construcción de cañones, montajes y sus accesorios; proyectiles, reparación del material de Artillería naval e instalación a bordo de cañones y montajes.

Técnicos: De reconocimientos para la recepción de toda clase de material de Artillería naval.

Profesionales: De estudios y experiencias sobre la Artillería naval, hasta su entrega definitiva al Estado Mayor Central ó a sus Delegados. Subsistirá para la primera parte de estos cometidos la Junta facultativa de Artillería, con la batería que le está afecta, dependiendo de la Jefatura de Construcciones artilleras.

Enseñanzas del personal del Cuerpo y las que de Artillería corresponden en tierra al Cuerpo general, Condestables y Artilleros de mar, empleando para estas últimas clases, como Profesores, los Condestables mayores, bajo la dirección de un Oficial de Artillería.

Art. 3.º Las baterías de Escuelas prácticas que se encuentran ó se instalen fuera de los arsenales, quedarán bajo la dirección del jefe de la Academia del Cuerpo en el Apostadero de Cádiz, y en los de Ferrol y Cartagena, bajo la de los jefes de Artillería de estos Apostaderos, y todas bajo el mando del comandante general de ellos.

La batería de experiencias estará a cargo del presidente de la Junta facultativa.

Art. 4.º La Academia para la enseñanza del personal de este Cuerpo se reinstalará en su local del cuartel de pabellones del Apostadero de Cádiz, y se nutrirán, como expresa el art. 1.º, con alféreces de navío voluntarios que reúnan las condiciones de tener menos de veinticinco años el día que se publique la convocatoria, figuren en la primera mitad de su promoción y hubieran obtenido la nota de Bueno, cuando menos, en las asignaturas de Mecánica, Física, Electricidad y Artillería del plan de estudios de aspirantes y alféreces de fragata.

Art. 5.º La elección de alumnos de entre los solicitantes se hará por el Estado Mayor Central, teniendo en cuenta para la formación de las propuestas las condiciones del artículo 4.º, y en caso de ser mayor el número de solicitantes que el de plazas concursadas, serán preferidos los que hayan cumplido dos años de embarco, y entre ellos los que tengan mayor suma de grados en las censuras de los estudios hechos en ambas Escuelas. De no haber número suficiente de solicitantes con dos años de embarco, se hará la elección por el número de grados de las censuras entre los que cuenten por lo menos un año.

Art. 6.º En el primer concurso se cubrirán diez plazas, y para los sucesivos se consignarán en las convocatorias, atendiendo, para cuando se halle cubierta la plantilla del Cuerpo, a lo que dispone el art. 3.º de la ley de 7 de Enero, sin que por ningún concepto pueda alterarse el número después de publicadas.

Art. 7.º Los ingresos tendrán lugar al terminar los estudios la promoción que los está cursando, de manera que sólo haya una en la Academia.

Art. 8.º Al terminar los estudios los Alfé-

reces de navío serán nombrados tenientes del cuerpo de Artillería; en cuyo empleo permanecerán durante año y medio sin destino determinado, dedicados a la práctica de la nueva profesión, en las fábricas nacionales y extranjeras en que se construya material de Artillería.

Pasado este tiempo, serán ascendidos a capitanes del Cuerpo.

Art. 9.º No se podrá ascender al empleo de comandante sin haber desempeñado durante cuatro años destino de capitán.

El tiempo de destino para el ascenso a teniente coronel será el mismo que rijá ó pueda regir para el ascenso a capitán de fragata en el Cuerpo general.

Art. 10. Al concluir los estudios en la Academia, los oficiales que opten por su ingreso definitivo en el Cuerpo de Artillería, se escalafonarán por la suma de censuras obtenidas en ella.

Art. 11. En virtud de lo que se ordena en este decreto, quedan modificadas todas las disposiciones anteriormente dictadas que a él se opongan.

Dado en Sevilla a quince de Febrero de mil novecientos ocho.—Alfonso.—El ministro de Marina, José Ferrándiz.

CUENTO

BOUM-BOUM

I

El niño permanecía tendido en su cama blanca; pálido, con los ojos agrandados por la fiebre, miraba ante él, con esa fijez extraña en los enfermos que perciben ya lo que los vivos no ven.

La madre, de pié junto al lecho, mordiéndose los dedos para no gritar, seguía ansiosa los progresos de la enfermedad en el rostro amarillento del niño.

El padre, un valiente y honrado obrero, refrescaba sus ojos enrojecidos de derramar lágrimas.

El sol suave y alegre de una hermosa mañana de Junio, penetraba en la estrecha pieza de la calle de Abbesses, en la que se moría el pequeño Francisco, hijo de Santiago Legrand y de Magdalena Legrand.

Tenía siete años, y hacía sólo tres semanas que era todavía un niño rubio, tan rosado, vivo y alegre, como un pajarillo. Pero lo había invadido una fiebre; una tarde lo habían llevado de la escuela comunal con dolor de cabeza y las manos muy ardientes. Desde ese día estaba ahí en ese lecho; algunas veces en sus delirios, al mirar sus zapatitos bien lustrados, que su madre había colocado cuidadosamente a los pies de la cama decía:

—¡Ahora bien pueden botar los zapatos del pequeño Francisco! El niño no se los pondrá más, ni irá jamás a la escuela. ¡Jamás!

Entonces el padre le gritaba: "¿Quieres callarte?", y la madre iba a hundir la cabezita rubia entre las ropas de la cama para que no la oyera llorar.

Esa noche el niño no había tenido delirio; pero desde hacía dos días inquietaba al médico con una especie de abatimiento, que parecía abandono, como si a los siete años el enfermo hubiera experimentado ya cansancio de la vida. Estaba silencioso y triste, no quería probar nada, ni la más leve sonrisa se dibujaba en sus labios blancos, y con sus ojos buscaba algo, no se sabía qué, algo que veía allá arriba, muy lejos...

Cuando se le quería hacer tomar una bebida ó una limonada, la rehusaba, lo rehusaba todo.

—¿Quieres algo, Francisco?

—No, no quiero nada.

Sin embargo, hay que sacarlo de ese estado, había dicho el doctor. Esa indiferencia me asusta. Vosotros como padres debéis conocer mejor a vuestro hijo... Buscad algo que pueda reanimar ese cuerpecito, algo que atraiga a la tierra ese espíritu que viaja por las nubes...

El doctor no había dicho más. Si, sin duda que conocía a su hijo y sabían cuánto le gustaba a Francisco ir los domingos a recoger bellotas bajo las encinas y volver cargado con ellas a París, ó ir a los Campos Eliseos a ver el Guignol entre los niños ricos.

Santiago Legrand había comprado a Francisco soldados dorados, se los colocaba en fila sobre el lecho, se los hacía desfilar y bailar tratando de hacerlo reír.

—¿Ves este general?... ¿Te acuerdas que una vez vimos un general en el bosque de

Boulogne? Si tomas tu remedio, te comprará un verdadero general con uniforme, con galones y con charreteras doradas...

—No, respondía el niño con voz breve. ¿Quieres un rifle?... ¡bólitás?... ¿sable?...

—No, respondía el niño. Y a todo lo que le decían, a todos los regalos que le ofrecían sus padres desesperados, contestaba: ¡No!... ¡no!

—¿Pero qué quieres, mi Francisco, preguntó la madre. ¿Hay alguna cosa que de seas ver?... ¡Dímelo a mí, a tu mamá!

Entonces el niño, con voz animada, enderezándose en su cama y tendiendo hacia algo invisible su manita ávida, contestó de repente con voz a la vez suplicante é imperiosa.

—Yo quiero "Boum-Boum".

II

"¡Boum Boum!" La pobre Magdalena miró a su marido con espanto. ¿Qué quería decir el niño? ¿Le había vuelto el espantoso delirio? "Boum-Boum".

La madre no sabía lo que el niño quería decir, tenía miedo de esas palabras que su hijo repetía ahora obstinadamente.

—Si, Boum-Boum, Boum Boum, quiero Boum-Boum.

La madre había cogido nerviosamente la mano a su marido, y le decía en voz baja, loca de dolor:

—¿Qué es eso? ¿Qué quiere decir con eso, Santiago? ¡Mi hijo está perdido!

Pero el padre se sonreía; él se acordaba todavía de esa mañana del lunes de Pascua, en la que había llevado su hijo al Circo.

Vibraba aún en sus oídos la risa bulluciosa y franca del niño, cuando vio al clown con malla de oro y una gran mariposa en la espalda, dando saltos mortales por toda la pista, sosteniéndose inmóvil y derecho con la cabeza apoyada en el suelo y los pies en el aire y formando sobre su cabeza una pirámide de sombreros de pelo.

"Boum-Boum".

Boum-Boum, y cada vez que el clown aparecía, el circo estallaba de risa. Era a ese Boum-Boum, era al clown del circo, era al favorito de toda la ciudad que quería ver el pequeño Francisco, y al que seguramente no podría ver, puesto que se encontraba tendido sin fuerzas en su cama.

Por la noche, Santiago Legrand llevó al niño un clown articulado, lleno de lentejuelas, que había comprado muy caro, el precio de cuatro días de su trabajo de mecánico; él habría dado veinte, treinta, un año de trabajo, por provocar una sonrisa en los labios del enfermo...

El niño miró un momento el juguete que brillaba sobre las ropas de la cama, después dijo tristemente:

—Ese no es Boum-Boum!... Yo quiero ver a Boum-Boum.

¡Ah! si Santiago hubiera podido, lo habría llevado al circo para que viera al clown bailando con su malla de lentejuelas.

Santiago fué al circo, pidió la dirección del clown, y tímido, con las piernas temblando de emoción, subió uno a uno los escalones que lo llevaban al departamento del artista. Era muy atrevida su pretensión; sin embargo, los artistas van a cantar y a recitar monólogos a casa de los grandes señores; quién sabe si el clown, después de rogarle mucho, consentiría en ir a decirle "buenos días" a Francisco.

No fué Boum-Boum, sino el Sr. Moreno, el que recibió a Santiago en su habitación de artista, llena de lujo, de objetos de arte y de libros.

Santiago no reconocía a Boum-Boum, y permanecía de pié, dando vueltas y más vueltas a un sombrero de fieltro.

Después comenzó excusándose: era algo inaudito lo que él pretendía; pero se trataba de un niño, de un niño tan querido, tan inteligente, el primero de la escuela... Un soñador... sí, un soñador... y la prueba era... Santiago vacilaba, balbuceaba; después, reuniendo todo su valor, dijo bruscamente:

—La prueba es que quiere veros, que sólo piensa en vos, que voís soís para él como una estrella que quisiera poseer.

Cuando hubo terminado de hablar Legrand estaba muy pálido, y gruesas gotas de sudor bañaban su frente. No se atrevía a mirar al clown. ¿Qué le diría? ¿Lo tomaría por un loco y lo echaría de su casa?

—¿Dónde vivís?—preguntó Boum-Boum.

—¡Oh! muy cerca, calle de Abbesses.

—Vamos, ¿vuestro niño quiere ver a Boum-Boum? Lo verá.

Cuando la puerta de su pobre habitación se abrió ante ellos, Santiago Legrand gritó alegremente a su hijo:

—Francisco, alégrate, aquí viene Boum-Boum.

El semblante del niño se iluminó de alegría, y enderezándose sobre el brazo de su madre, miró a los que acababan de entrar, tratando de reconocer a ese señor de sobre todo, cuya cara alegre le sonreía; pero cuando le dijeron "este es Boum-Boum", dejó caer lenta y tristemente su cabeza en la almohada y permaneció así, con los ojos fijos, esos hermosos ojos azules que veían más allá de las murallas de la pieza y que buscaban siempre las mariposas y las lentejuelas del traje de Boum-Boum.

—¡No, dijo el niño con voz desolada, ese no es Boum-Boum!

El clown, que estaba de pié al lado del lecho, miró al enfermito con dulzura infinita, y volviéndose a los padres, les dijo:

—El tiene razón, este no es Boum-Boum! Y partió.

—No lo veré más, no veré más a Boum-Boum, repitió el niño.

No hacía media hora que el clown había desaparecido, cuando de repente se abrió nuevamente la puerta y entró Boum-Boum, con su malla negra con lentejuelas y una mariposa dorada en el pecho y otra en la espalda, la cara llena de harina y una enorme boca risueña. Era el verdadero Boum-Boum del circo de los barrios populares y del pequeño Francisco.

El niño, loco de alegría, reía, lloraba, golpeaba sus descarnadas manos gritando: ¡Bravo, Boum-Boum! Este sí que es Boum-Boum, Buenos días, Boum-Boum.

Cuando volvió el doctor, encontró sentado al lado de Francisco, al clown que hacía reír todavía, y siempre reír al niño, al que le decía, para resolverle a tomar una bebida.

—Ya sabes, Francisco, si no tomas esto, Boum-Boum no volverá más.

Y el niño bebía.

—¿No es verdad que es bueno?

—Muy bueno... ¡Gracias, Boum-Boum!

—Doctor, dijo el clown al médico, no os pongáis celoso, pero creo que mis saltos hacen tanto bien al niño como vuestras recetas.

El padre y la madre lloraban de alegría.

Todos los días, hasta que Francisco estuvo bueno, se detenía un coche delante de la casa del obrero, del que bajaba un caballero, con la cara cubierta de harina y en traje de malla, que cubría con un amplio sobretodo.

—¿Cuánto debo, señor? dijo Santiago Legrand al clown, cuando el niño estuvo bueno.

—Un apretón de manos!

Y después, dando dos sonoros besos en las mejillas rosadas del niño, le dijo sonriendo:

—Dadme el permiso de poner en mis tarjetas: "Boum-Boum, doctor acróbata, médico de cámara del pequeño Francisco."

Jules Claretie.

MARINA Y COMERCIO

EL CANAL DE SUEZ

Durante el año 1907 se ha registrado en el Canal de Suez un movimiento de 14.500.000 toneladas, correspondientes a 4.272 buques, lo que da un promedio de 3.394 toneladas por buque. En el transcurso de nueve años, el tonelaje ha aumentado en lo que respecta al tránsito por el Canal, en más 4.200.000 toneladas, ó sea el 45 por 100. Al propio tiempo el tonelaje medio de los vapores ha aumentado constantemente, y el calado autorizado ha pasado desde 730 metros en 1896 a 853 en 1.º de Enero de 1908.

Las condiciones de navegabilidad del Canal de Suez han mejorado considerablemente, por la suavidad de las curvas y el establecimiento de estaciones más numerosas, doble motivo que ha contribuido a reducir en más de la mitad la proporción de los accidentes y naufragios, disminuyendo también considerablemente su gravedad.

Las tarifas de pasaje han experimentado igualmente notable disminución. Fijado por el acta de concesión, el derecho, en 10 francos por tonelada, las tarifas han sido rebajadas diversas veces. La penúltima se aplicó en 1.º de Enero de 1903 y la última en 1.º de Enero de 1906. Los ingresos que fueron en 1898 de 87.906 millones de francos se elevaron en 1906 a 115.969 millones, habiendo sido de 120 millones en 1907.

Después de cubiertos todos los gastos, el

beneficio obtenido en 1898 por la explotación del canal, fué de 46.612 millones, cifra que en 1906 se elevó a 67.919 millones; pero como dicho último año se obtuvieron, del fondo de reserva extraordinaria 3.600 millones, el beneficio obtenido en 1906 fué en realidad de 71.434 millones.

De esos beneficios corresponden: al Gobierno egipcio, el 15 por 100; a los accionistas el 71 por 100; a los fundadores, el 10 por 100; y a los administradores y empleados el 4 por 100.

Como se ve, el Canal de Suez constituye uno de los negocios más notables bajo el punto de vista del arte hidráulico pero todavía es mayor su importancia en el concepto remunerativo del capital.—X.

La Gaceta.

Ministerio de la Guerra.—Ley autorizando al ministro de dicho Departamento para ceder al Ayuntamiento de Zaragoza el edificio llamado cuartel de Santa Engracia.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de Consejero permanente de Estado ha presentado D. Angel Uzúziz y Cuesta.

Otro nombrando Consejero permanente de Estado a D. Lorenzo Domínguez Pascual.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Marina.—Real decreto reconstituyendo el Cuerpo militar de Artillería de la Armada.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto ex-ceptuando de las formalidades de subasta las primeras contrataciones de cerillas fosfóricas, demás fosfóros, precintos y fototipias, en las cantidades que requiera el servicio público.

Noticias

Con toda solemnidad ha recibido el agua bautismal en la parroquia de Chamier, un precioso niño hijo de nuestro querido amigo, el notable periodista, redactor-jefe del Diario de la Marina, D. José Mesa de la Peña y de su bella y distinguida señora doña Elvira Llorente de la Torre.

José Luis se impuso por nombre al neófito que fué apadrinado por nuestro estimado compañero en la prensa D. Marcelino Díaz Jurado y por su bella y elegante consorte la señorita María García Robioli.

Los amabilísimos señores de Mesa de la Peña, con la galantería en ellos característica, obsequiarán espléndidamente a los concurrentes con un delicado lunch, brindándose por la felicidad del nuevo yástago, al que deseamos próspera y venturosa vida.

Carabineros.

En la vacante que existía de profesor en los colegios del Cuerpo, ha sido destinado el capitán de la comandancia de Asturias D. Vicente Sanz Villapuella.

Correspondencia particular.

Señor Don I. A.—Burgos.—Conforme liquidación.—Recibido cheque de 43 pesetas.—Anotado en cuenta.

Señor Don J. G. A.—Coruña.—Recibida su alta.—Anotado lo que indica.

Señor Don R. J.—Melilla.—Recibida libranza de 63 pesetas.—Conforme y anotado cuenta.—Lo demás se hará con arreglo a como ind. ca.

Espectáculos para hoy.

Real.—A las ocho.—Mefistófele.

España.—A las nueve.—El crimcnde ayer.

Comedia.—A las nueve.—Rafales.

Princesa.—A las nueve.—Olocura ó santidad.—El mirlo.

Lara.—A las ocho y media.—Botones de fuego.—La revotica.—El abelengo (dos actos).

Apolo.—A las siete.—El motete y duetistas Iris Andrace.—El tirador de palomas.—El género infimo y duetistas Iris Andrace.—Bohemios.

Zarzuela.—A las siete.—La rabaiera.—El regimiento de Arlés.—La patria chica.—Santos e Meigas.

Cómico.—A las siete.—La noche de reyes.—El señorito.—El estudiante.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La taza de té.—La corte de los casados.—San Juan de Luz.—La alegre trompetería.

Martin.—A las seis.—La balada de la luz.—El primer reserva.—La marcha de Cádiz.—El primer reserva.—Entre naranjas.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala 1).—Abierto todos los días.—Cinematógrafo.—Patines. Concursos por la banda de Ingenieros.—Los juegos tómbola con regalo para todos los niños.—Los martes carreras de cintas con patines en la pista más espaciosa de Madrid.—Mo da, miércoles y sábados.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

pués de haber abandonado la casa, me escribí para decirme la verdad pintándome su situación, sus proyectos y para ofrecerme su mano. Creía sin duda que mi corazón no tenía parte alguna en ese proyecto de unión, ó bien pensaba que yo había dejado de tenerle... ¿qué sé yo todavía?... Sin embargo, yo quería probarle que estaba loca de amor por Alfredo; ¿me comprendéis ahora?

Gracia la miró con atención, pero con cierto aire de incertidumbre.

—Yo vi a Warden, continuó Marión, y confiándole a su honor, le revelé mi secreto la víspera de nuestra partida. El guardó ese secreto.

Gracia la miró de nuevo con el mismo aire de incertidumbre.

—Querida hermana, continuó Marión, coordinad vuestras ideas y escuchadme; no me mireis con ese aire tan extraño. Hay países en que los que desean adjuvar una pasión funesta ó luchar contra los sentimientos de su corazón, buscan la soledad y colocan una barrera entre ellos mismos y los amores y las esperanzas del mundo. Cuando las mujeres hacen lo que nosotros

hemos hecho, toman ese nombre tan querido para nosotras y se llaman hermanas. Pero, Gracia, ¿pueden encontrarse en el gran mundo en que vivimos, bajo la libre inmensidad del cielo, en medio de la muchedumbre agitada y en la vida, en fin, en donde ellas se esfuerzan por aparecer amables y útiles, pueden encontrarse, repito, hermanas que siguiendo los mismos destinos, y que con los corazones jóvenes aun y accesibles a todas las dichas y a toda clase de felicidad, puedan decir que la batalla de la vida ha concluido ya hace tiempo después de haber obtenido un completo triunfo. ¿Puedo decir yo eso? ¿Me comprendéis ahora, querida hermana?

Gracia miró a su hermana sin poder articular ni una palabra.

—¡Oh Gracia, querida Gracia! continuó Marión apoyándose con mucha más ternura sobre aquel seno, del que había estado tanto tiempo separada, si no fuerais una dichosa esposa, una madre feliz; si Alfredo mi buen hermano, no fuera adorado por vos, ¿de dónde me vendría el placer inexplicable que experimento? Pero yo vuelvo tan pura como salí; mi corazón no ha co-

tarian por sí solas para trastornar el universo. Un mundo del que debemos hablar con circunspección, porque abunda en misterios sagrados, y solo Dios sabe lo que se encierra bajo la superficie de su mas humilde imagen.

Mi indiscreta pluma no sería bastante para describir los transportes de esta familia reunida después de una separación tan dilatada. Pasaré en silencio toda digresión y continuaré trayendo a la escena los personajes que ya conocen mis lectores.

—Con vuestro permiso doctor, dijo Monsieur Snitchey, presentándose en el pórtico del jardín, ¿podré entrar?

Y sin aguardar el permiso que pedía se dirigió a Marión, y le besó la mano.

—Si M. Graggis viviera, mi querida Marión, hubiera tomado una parte muy viva en el acontecimiento de hoy. Este acontecimiento, Alfredo, le hubiera hecho ver que la vida no era demasiado fácil y que la mayor parte del tiempo se acomoda a la dulzura y comodidad que podemos proporcionarnos; pero... M. Graggis era un hombre que se convenía fácilmente... Pero... se me olvidaba... Mi mujer mistress Snitchey.

en duda la sinceridad de mis palabras, nada podría consolarme. Créeme; jamás le he querido tanto como la noche de mi partida.

Gracia, siempre inclinada sobre su hermana, no hacía más que mirarla y estrecharla entre sus brazos.

—Pero... prosiguió Marión con una dulce sonrisa, sin saberlo él, había conquistado otro corazón antes que yo supiese que tenía uno que darle. Ese corazón con toda su ternura me estaba consagrado; pero en vano ocultaba su secreto a los ojos de todos; los míos lo descubrieron y comprendieron toda la fuerza de su cariño. Y sin embargo, ese corazón se creía feliz sacrificándose a mi felicidad yo había comprendido todo su valor y sabía de qué inestimable precio sería para Alfredo, quien a pesar de su amor por mí, le apreciaba dignamente, y desde luego conocí cuál debía de ser la línea de mi conducta. Yo tenía á cada instante en mi hermana un noble ejemplo que imitar, y lo que ella hacía por mí yo debía hacerlo por ella, y no había noche en que al reclinar mi cabeza sobre el lecho no derramase algunas lágrimas. La noche fué larga; pero al fin cobré la

PARA AGENDAS BAILLY-BAILLY

Agenda de Bulete
CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas en Madrid: 1, 1.50, 2, 3 pesetas. En provincias: 1.50, 2, 3 y 4 pesetas.
Cuatro ediciones completas en Madrid: 2, 2.50, 3 y 4 pesetas. En provincias: 2.50, 3, 4 y 5 pesetas.

Agenda de Bolsillo
para uso de Particulares.
Precio libro de notas, dividido por días, con los datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
— PRECIOS —
EN MADRID: 1.50 pta.
De un día en plana... 2,00
De dos días en plana... 2,00
EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 pta. respectivamente.

Agenda Medico-quirurgica de bolsillo
ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica. — Formulario medico-quirurgico y obstétrico. — Sección de enfermedades y accidentes. — Sección de enfermedades, farmaceuticas y veterinarias, etc., etc.

— PRECIOS —
2,20 pta. en Madrid y 3 en provincias.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



— Aquí se puede encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

— DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS —
Editores: SUCCESORES DE MANUEL SOLER, apdo. 69, BARCELONA

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedit tarifas gratis. — Combinaciones económicas. — Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos
OLÓZAGA, NÚM. 1
gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — 41 años de existencia. — Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonio López", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

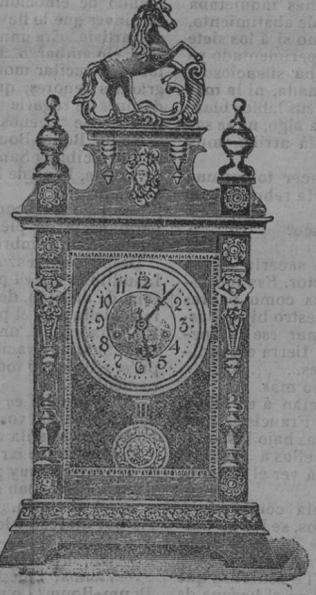
Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correaes, vainas y carucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE NI MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.
Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.



GRAN RELOJERÍA DE PARIS



Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.
La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS
Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.
32 pesetas en cinco plazos mensuales
¡¡Pedid EL LUXUS!!
FUENCARRAL, 55.—MADRID

138 FOLLETTIN DE EJERCITO Y ARMADA

fuerza necesaria para llevar á cabo semejante sacrificio. Por otra parte, yo recordaba siempre las palabras que Alfredo pronunció en los momentos de su partida.
He aquí lo que él decía y lo que vos habéis repetido más de una vez: «En las luchas del corazón se consiguen victorias mucho mas brillantes que las que se consiguen en el campo de batalla.» A fuerza de pensar en las grandes penas que han sido soportadas con valor, y de las gloriosas é incesantes luchas del corazón, mi prueba me parecía fácil y ligera: sí, querida Gracia, Dios, que lee en el fondo de los corazones, y que sabe que en el mío no hay una gota de amargura que turbe la felicidad perfecta de que goza, me dió la fuerza necesaria para jurar que yo no sería nunca la mujer de Alfredo; que este sería vuestro esposo, si la resolución que yo tomase obtenía el feliz resultado que me esperaba.
—¡Marión, querida Marión!
Marión prosiguió estrechando contra su pecho el rostro de su hermana.
—Desde entonces aparenté hacia él una indiferencia marcada. Pero esta era tarea demasiado difícil, y vos tomábais su defen-

LA BATALLA DE LA VIDA 149

doctor, y cesarán nuestras querellas, querida Marta.
—O bien se casará usted, tía, dijo Alfredo.
—¡Bah! no sería tal vez una mala idea si me casase, por ejemplo, con Miguel Warden, que, según me han dicho, ha vuelto al país cambiado bajo todos aspectos, pero favorablemente; y como yo le conocí muy niño cuando ya era una mujer, no se ocuparía tal vez de mí. También me decidiría á seguir á Marión y á vivir con ella cuando se casara; pero no aguardará mucho tiempo, y según veo me encontraré en el caso de vivir sola. ¿Y qué decis de este proyecto, hermano?
—Yo, contestó el doctor, se me figura que este mundo es tan ridículo que no se encuentra en él nada que no sea grave, respondió el buen doctor melancólicamente.
Nadie creería, respondió su hermana, viendo lo que pasa al rededor de nosotros en este momento.
—Es verdad, continuó el doctor abrazando á sus hijas, este mundo está lleno de nobles corazones: es demasiado grave á pesar de todas sus locuras y de las mías, que bas-

271 FOLLETTIN DE EJERCITO Y ARMADA

nocido otro amor; mi mano me pertenece aun. Soy lo que era antes, la misma Marión siempre cariñosa, y cuyo cariño os pertenece todo.
Gracia comprendió entonces, y en medio de un torrente de lágrimas, y de sollozos se arrojó al cuello de su hermana, acariciándola como en los tiempos de la infancia. Cuando se recobraron de sus sentidos trasportes, notaron que el doctor y su hermana, la buena tía Marta, se encontraba cerca de ellas con Alfredo.
Este día no dejaba de encerrar alguna amargura para mí, dijo la tía Marta sonriendo y derramando algunas lágrimas, mientras abrazaba á sus sobrinas, porque en el momento en que la felicidad vuelva á reinar en esta morada, yo pierdo á mi sobrina: ¿y qué me podréis dar en cambio de mi dulce Marión?
—Un hermano convertido, dijo el doctor.
—Seguramente, replicó la tía Marta: sin embargo, yo me considero perjudicada en los intereses de mi corazón. Yo no sé lo que será de mí sin Marión, después de haber vivido algunos años con ella.
Tú te quedarás con nosotros, contestó el

LA BATALLA DE LA VIDA 139

sa con demasiado calor. Intenté hablarlos de mi resolución; pero vos ni queriais escucharme ni comprenderme.
La época de su vuelta se aproximaba, y yo temía la intimidad que volvería á establecerse entre nosotros. Por otra parte, yo sabía que una medida violenta nos ahorraría todas las consecuencias de una penosa y larga agonía, y resuelta por fin á partir el mismo día que él llegase, escribí á mi tía Marta pidiéndole hospedaje en su casa, que me concedió con la mejor voluntad, á pesar de no saber entonces ni la parte más insignificante de esta historia.
Entre tanto y mientras yo hacía los preparativos de mi marcha, la casualidad condujo á estos lugares á Miguel Warden, que al mismo tiempo se hospedó en nuestra casa.
—¡Ah querida Marión! exclamó Gracia, muchas veces he pensado temblando en esa coincidencia. Yo sabía que nunca habías amado á Warden, y temía que te hubieses casado por llevar á cabo y de un modo completo el sacrificio que has hecho por mí.
—Estaba entonces, continuó Marión, á punto de partir para un largo viaje. Des-